



UNICIPIO DE VILLA TALEA DE CASTRO
PERIODO 2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Villa de Talea de Castro,
Distrito de Villa Alta, Oax.

-----& ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN &-----

EN LA LOCALIDAD DE VILLA TALEA DE CASTRO, MUNICIPIO DE VILLA TALEA DE CASTRO, DISTRITO DE VILLA ALTA, DEL ESTADO DE OAXACA SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, LOS CC. JONÁS LEYVA MANZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL; FRANCISCO RAMÍREZ CRUZ, SINDICO MUNICIPAL, RESPONSABLES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA MISMA, ASÍ COMO LOS CC. MAURILIO TORO YESCAS, RAMIRO PÉREZ, ANDRÉS JIMENEZ PLATES Y GERARDO HERNÁNDEZ ROJAS, PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y VOCAL RESPECTIVAMENTE DEL COMITÉ DE OBRAS Y ACCIONES, LLEVAN A CABO EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CAFETICULTORES DE LA LOCALIDAD DE VILLA TALEA DE CASTRO MUNICIPIO DE VILLA TALEA DE CASTRO".
UBICACIÓN:

ESTADO: 020 OAXACA
REGION: 006 SIERRA NORTE
MICROREGION: 20280001
DISTRITO: 013 VILLA ALTA
MUNICIPIO: 280 VILLA TALEA DE CASTRO
LOCALIDAD: 0001 VILLA TALEA DE CASTRO

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
- Mpio. Villa Talea
de Castro,
Dto. Villa Alta, Oax.
2022

DATOS GENERALES:

FUENTE DE FTTO: RAMO 33: APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FONDO III.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF 2022) FIV. - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. (FORTAMUNDF 2022.) OFICIO DE AUTORIZACION: -

OFICIO DE NOTIFICACION: MVTC/R33-FIII-FIV/280/001-02/2022

DESCRIPCION DEL PROYECTO: SE REALIZARÁ LA DEMOLICION EN UN AREA DE 1029 M2 DE PAVIMENTO EN MAL ESTADO ENSEGUIDA SE CONSTRUIRA LA PAVIMENTACION DE 1029 M2 A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO CON UN FC 250 KG CM2 CON UN ESPESOR DE 20 CM REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA ACABADO ESTAMPADO CUADRICULADO SOBRE LA RASANTE EXISTENTE ASIMISMO SE INSTALARÁ UNA REJILLA PLUVIAL A BASE DE VIGAS IPS EN LA ESTACION 0.000+0.060 SEGUN PROYECTO EJECUTIVO

RUBRO: URBANIZACIÓN
SUBCLASIFICACIÓN: PAVIMENTACIÓN
CLASIFICACIÓN: CONSTRUCCIÓN

MODALIDAD DE EJECUCION: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

FECHA PROGRAMADA DE INICIO: 07 DE NOVIEMBRE/2022 FECHA PROGRM. DE TERMINO: 24 DE DICIEMBRE/2022

FECHA DE INICIO REAL: 7 DE NOVIEMBRE/2022 FECHA DE CONCLUSION REAL: 24 DE DICIEMBRE/2022

METAS ALCANZADAS: 1029 METROS CUADRADOS

BENEFICIARIOS: 2200 PERSONAS 550 VIVIENDAS

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
RAMO 33 FIII	\$273,000.00	\$273,000.00	
RAMO 33F IV	\$1,017,433.26	\$1,017,433.26	
RAMO 28			
RECURSOS FISCALES			
BENEFICIARIOS			
OTROS			
TOTAL:	\$1,290,433.26	\$1,290,433.26	



UNICIPIO DE VILLA TALEA DE CASTRO
PERIODO 2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Villa de Talea de Castro,
Distrito de Villa Alta, Oax.

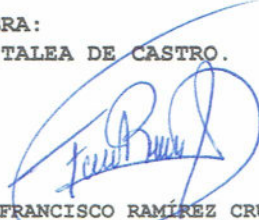
-----& ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN &-----

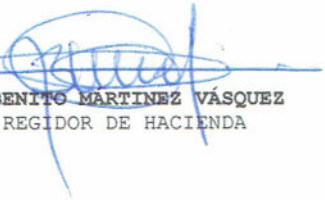
UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO. FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGAN LA OBRA:

EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA TALEA DE CASTRO.


C. JONAS LEYVA MANZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FRANCISCO RAMÍREZ CRUZ
SINDICO MUNICIPAL


C. BENITO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. EDÉN MARTÍNEZ SANTIBÁÑEZ
TESORERO MUNICIPAL

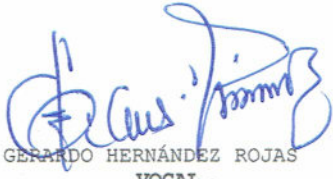
RECIBEN LA OBRA:

POR EL COMITÉ DE OBRAS:


C. MAURILIO TORO YESCAS
PRESIDENTE


C. RAMIRO PÉREZ
SECRETARIO


C. ANDRÉS JIMÉNEZ PLATAS
TESORERO


C. GERARDO HERNÁNDEZ ROJAS
VOCAL